



INFORMACIÓN DE PRENSA

Ecopetrol informa sobre autorización recibida por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPEPETROL; NYSE: EC; TSX: ECP) informa que como parte de las autorizaciones requeridas para acceder a recursos de financiamiento de su plan de inversiones, obtuvo de parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la Resolución 0928 del 10 de Abril de 2015, autorización para gestionar la emisión y colocación de bonos en el mercado internacional de capitales hasta por la suma de tres mil ciento setenta y cinco millones de dólares (US\$ 3.175.000.000).

Esta resolución no constituye en sí misma una autorización para la emisión de títulos ni una operación de financiación. En su momento, Ecopetrol deberá adelantar todos los trámites de aprobación necesarios ante su Junta Directiva y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo eventuales operaciones de endeudamiento con cargo a esta autorización.

Bogotá, abril 14 de 2015

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Director de Relaciones con el Inversionista (E)

Claudia Helena Trujillo
Teléfono: +571-234-5190
Fax: +571-234-5628

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez
Teléfono: + 571-234-4329
Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co